

## Convocatoria

Presentada en fecha 18 de octubre de 2023, con número de registro de entrada 2023049465, moción de censura por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, contra el Alcalde del Ayuntamiento de Mijas, D. José Antonio González Pérez, proponiendo como candidato alternativo a Doña Ana Carmen Mata Rico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, por medio de la presente, se le convoca para la celebración de la sesión plenaria de este Ayuntamiento, que se celebrará el próximo día **2 de noviembre de 2023**, a las **12 horas** en la Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente orden del día:

**Punto único.-** Celebración, debate y votación de la moción de censura a la Alcaldía- Presidencia del Ayuntamiento de Mijas.

En Mijas, a 18 de octubre de 2023.

### El Secretario General del Pleno

EI. SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
Firmado  
electrónicamente  
: AYUNTAMIENTO  
DE MIJAS JOSE  
MANUEL PAEZ  
LOPEZ 18/10/2023  
13:33:24

Fdo.: José Manuel Páez López

**Fdo.- José Manuel Páez López**